

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN:
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre.
VITRAMA. 1 Pta. Trimestre.
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 cént. 10 ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA FOLIA LINEA
Los anuncios de primera plana, rellenos, etc., financieros, etc., en la Bolsa, etc., a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de los Seguros, en la calle de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.589

Madrid, Sábado 15 de Enero de 1898

OFICINAS, FACTOR, 7.

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Havas, place de la Bourse, 8.

MON PERNETTE.—MODAS. SECCION ESPECIAL en sombreros de luto, Barquillo, 27.

QUIMICAMENTE PURO
Para favorecer a los que consumen en mucha cantidad este producto del farmacéutico Torres Muñoz, se ha hecho un envase de lujo en hojalata, que resulta mucho más económico que el que se expende en cajitas a 0,50 y 1 peseta.—Precio del nuevo envase, 8 pesetas.—SAN MARCOS, NUM. 11, FARMACIA.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA

La impresión producida por los sucesos ocurridos en la Habana el 12 y 13 del corriente es desagradable; al apreciarla procuraremos conservar nuestra serenidad de juicio.

En primer término, agravan al ejército español y cometen una inexactitud palmaria los que califican esos sucesos de *sedición militar*. Para que un acto, licito o ilícito, sea *militar*, no basta que los que lo realizan sean militares. El atropello de una redacción no es acto *militar*, a Dios gracias, sean oficiales, soldados, clérigos o paisanos los complicados en él. Como no ha habido resistencia de los oficiales a sus autoridades naturales, no ha habido, por lo que se sabe, delito realmente militar.

No hay, por lo tanto, para qué hablar de fusilamientos; los castigos serán proporcionados a la falta, y ésta más bien reviste los caracteres de una lamentable imprudencia que de otra cosa, en su origen, si bien las consecuencias han sido mayores y más dolorosas de lo que seguramente creían los oficiales de la guarnición de Cuba que atacaron la imprenta de *El Reconocido*.

Los paisanos, que se aprovecharon para fines de la imprudencia de los militares, pertenecen sin duda al grupo de gentes que han sido lesionadas en sus intereses por la administración del general Blanco, que ha obtenido en sus contratos de suministros de viveres un 60 por 100 de rebaja en los precios que vienen rigiendo. Con esas gentes no podrán hacer, ni han hecho, causa común ni nuestros oficiales ni los voluntarios; por eso han quedado solos, y sobre ellas debe caer el castigo inexorable, pudiendo ser un bien el ejemplo de severidad que ahora se dé.

Ningún periódico serio, representante de una colectividad importante, ha atacado en Cuba al ejército español; quizás si se investiga en el fondo del asunto, se encontrarán que periódicos como *El Reconocido*, sin historia, sin representación respetable, han sido inducidos, de un modo o de otro, a la conducta reprochable e indigna que han seguido. También para estos instrumentos de discordia y desorden deben ser severos en grado sumo los tribunales.

El gobierno insular ha obrado como noticia, cosa nada sorprendente y apenas censurable, si se corrige a tiempo, como esperamos. No se trata de que el gobierno insular provisional sea consecuente con ideas y

programas liberales, buenos en tiempos normales. Para llenar su misión pacificadora, basta que sea un gobierno de cubanos pero es preciso que sea un gobierno de combate, dispuesto, no a saltar sobre la ley, sino a aplicar las leyes, que en todos los pueblos civilizados rigen en tiempo de guerra. Lo primero es vivir, y para vivir hay que defenderse sin encarnizamiento, pero con rigor, cuando se restablezca la normalidad será tiempo de llevar a la conducta diaria la práctica de las libertades todas esas que no ha llegado, y ciertas debilidades y escrupulos pueden alejarle indefinidamente.

En resumen, los sucesos de la Habana son una ocasión para que el gobierno demuestre una vez más su enérgica voluntad de vencer cuantos obstáculos se presenten en el camino emprendido. Para animarle, si hiciera falta, bien pueden contrastarse lo ocurrido en Cuba las patrióticas declaraciones hechas por Castelar y Silvela a nuestro querido amigo el Sr. Dolz, que figuran en otra parte del periódico.

G. A.

NOTAS POLITICAS DEL DIA

EL SEÑOR ROMERO ROSLEDO

Ha llegado a Madrid ayer mañana. Desde la estación fué a su casa y allí recibió a muchos de sus amigos.

Solicitado por estos a fin de obtener algunos juicios sobre los sucesos del día, manifestó que lo ocurrido en la Habana era una consecuencia lógica de la política recientemente proclamada. Reptó la afirmación de su último discurso, diciendo que la autonomía que no acaba la guerra en la Manigua, la ha llevado también a las ciudades. Y que siendo la solución dada al motín al devolver la libertad a los detenidos la mejor de todas, resulta a su juicio que no rige el gobierno.

Haciendo aplicaciones a la política general, mantuvo su creencia muy arraigada de considerar un absurdo la disolución de estas Cortes, porque reunir otras nuevas con una política fracasada, sería acumular los mayores riesgos y las más pavorosas dificultades.

En mi amor a la monarquía y a la dinastía, añadió, no puedo creer que eso suceda. Hizo sobre estos mismos puntos de vista otras consideraciones en apoyo de su convicción con la sinceridad que la acompaña y con el ardor con que profesa todos sus juicios.

Habló también de elecciones por exigencias de sus amigos; mas no por las consideró próximas. No cree que puede ser preferido el Sr. Silvela ni otro hombre político alguno en las luchas de los comicios.

La Corona—dijo—no tiene en cuenta jamás a los hombres, sino a las ideas que mantienen y a la fuerza de opinión que representan. Yo no me creería nunca con derecho a solicitar preferencias, porque esas no las pueden otorgar las instituciones.

Comentó la celebración de los *meetings* y de las asambleas para defender su procedimiento, dirigiéndose a la prensa con un mensaje y no por medio de un telegrama, como más adecuado aquel y más respetuoso.

Y en este orden de ideas, expuso los frecuentes y numerosos despachos que recibe de adhesiones a su política, de gentes que se suman a sus correligionarios, y de la ef-

cazia y buenos resultados que obtiene en provincias su propaganda.

Y requerido, por último, para algún comentario acerca del documento que publicamos, firmado por el Sr. Elduayen y algunos ex ministros del último gobierno conservador, manifestó agradecido, porque en él se da a entender que se le invita a la conciliación; y habiendo preguntado si le llamaban manifestado sus autores, alguien dijo que le daban el nombre de declaraciones, y entonces añadió el Sr. Romero Rosledo:

—Pues son unas declaraciones que nada declaran.

EL MANIFIESTO DEL SR. ELDUAYEN Y LA PRENSA

La *Epoca* confía en que, a pesar del manifiesto, no se ha perdido todo para la unión de los conservadores a fines.

El *Nacional* considera que tal documento deja las cosas lo mismo que estaban, si no es que las compromete y enreda nuevamente, extendiendo sombras sobre los pedazos del partido conservador.

El *Tiempo* dice que no tiene finalidad alguna, como no sea la de quedar los firmantes a la expectativa de lo que ocurra, calificando algunos el documento de *confuso, profuso y difuso*.

El *Heraldo* entiende que el manifiesto es menos agradable para el Sr. Silvela que para el Sr. Romero Rosledo, porque el primero hubiera ganado mucho con sumar a su lado, con el Sr. Pidal, al Sr. Elduayen y a sus amigos.

El *Liberal* reproduce el manifiesto sin comentarios.

El *Imparcial* dice que el grupo de conservadores que le hace suyo no representa una gran fuerza, y que ha sido beneficioso para el Sr. Silvela que dichos señores permanecieran alejados de su lado.

El *Globo* afirma que el manifiesto es el programa del tercer partido conservador, y que difícilmente se podrá escribir un documento más vago y más indeciso.

El *Estandarte* aun espera que el Sr. Elduayen llegue a un acuerdo con el Sr. Silvela.

El *Progreso* cree que es un documento que no se comentará.

Y el *Pais* se limita a dar la noticia del manifiesto.

En los círculos políticos se ha hecho notar que tiene tres puntos salientes. Alguna invitación al Sr. Romero Rosledo para la inteligencia; una alusión al Sr. Pidal y al directorio que contesta *La Epoca*, y cuya contestación reproducimos en otro lugar, y otra al Sr. Silvela, de quien recibieron los firmantes más solicitudes para la inteligencia, requerimientos para la sumisión como el mismo manifiesto da a entender.

Y como todo se quiere *adivinar*, se ha querido también conocer al autor del documento. Pero esta es más difícil averiguación. La primera parte parece escrita por el Sr. Linares Rivas, la segunda no parece redactada por ninguno de los firmantes y la última es sin duda del Sr. Navarro Revorter.

La defensa de lo hecho en Estado, en Fomento, en Hacienda y en Ultramar, aunque breve y limitada al último párrafo, parece tanto más legítima cuanto que cuatro de los firmantes desempeñaron aquellas carteras en el último gabinete conservador.

EL SR. CASTELAR Y EL SR. SILVELA

Ha dicho el Sr. Castelar al Sr. Dolz lo siguiente:

«Puestos ya todos los reparos que debi poner a la concesión de la autonomía, no por otro motivo sino por el de la forma de su otorgamiento, por haber hecho obra del poder ejecutivo lo que debió haber sido simple obra del poder legislativo, yo acepto y proclamo el nuevo régimen como uno de los principios que formaron una de nuestras más arraigadas convicciones.»

«He hecho yo la consagración del ideal parlamentario. Esa sanción vendrá, por que la representación del país dará un amplio voto de indemnidad a un gobierno que se inspiró para sus decisiones en el bien de la patria.»

Finalmente, el Sr. Castelar, con su habitual elocuencia, pronunció las siguientes palabras:

«Yo, que no he vacilado jamás en obra tan difícil como la obra de instituir legalmente los principios todos de la democracia, haciéndolos que penetraran en el espíritu y los preceptos de la constitución de este régimen, tampoco he de vacilar en la defensa de cuanto nos conduzca a la paz. Vacilación no puede haber en quien tiene como tengo yo fe en la libertad, que es a modo de substancia vital por la que viven las naciones. Ambiente único para esa libertad del régimen nuevo en Cuba, es la concordia de todos los partidos. Creádesla, respetad los grandes intereses de España, que os he dado la vida, que os otorga la personalidad de derecho, y veréis salvada para la civilización la hermosa tierra, representación todavía viva de lo que hicimos en el descubrimiento material y en la creación moral del Nuevo Mundo.»

El mismo colega publica un telegrama dirigido también por el Sr. Dolz al gobierno insular de la Habana, en el que dice que el Sr. Silvela le manifestó que, aparte sus opiniones sobre la extensión del régimen y el derecho de las Cortes, que respecta en su integridad, considera las instituciones otorgadas a Cuba como irrevocablemente concedidas y a una vez que recae la sanción del Parlamento, las apreciará como una Constitución española tan inamovible como la de la monarquía, sin que entre en su pensamiento producir ningún género de retroceso, si por acaso fuera llamado a los consejos de la Corona.

Lo demás que da el día, va en otra parte.

El capitán Puga

Los insurrectos han realizado una nueva infamia, análoga a la de Aranguren con el infortunado teniente coronel Ruiz.

La nueva víctima ha sido D. Antonio Puga, capitán de infantería y comandante militar de Santiago de las Vegas.

Como el Sr. Puga, que contaba en Cuba numerosas simpatías, llevaba en la isla muchos años de residencia, y estaba en la insurrección algunos que habían sido antiguos amigos suyos, díjéronle que uno de éstos, jefe de una partida, intentaba presentarse.

Escribió al cabecilla el Sr. Puga y recibió contestación verbal, dándole una cita, a la cual se dirigió con un práctico hace cinco días.

Como el bizarro capitán no volviera, salió una guerrilla a inquirir su paradero, y halló los cadáveres del Sr. Puga y del práctico, horriblemente mutilados.

La presunción de que el hecho de Ruiz se haya reproducido, ha causado indignación general.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En el Sudexpreso de anteaer salió con dirección a Berlín, la señorita Marie Lise Radowitz, a quien acompañaba su padre el embajador de Alemania.

Como la señorita de Radowitz va a estar un año ausente de Madrid, sus amigos le hicieron una cariñosa despedida, y llenaron de flores el vagón en que partió para Berlín.

En el andén de la estación del Norte estaban a despedir a la señorita de Radowitz, la marquesa de Santa María de Silvela, la duquesa de Almodovar del Río, las condesas de Aguilar de Inestillas, Macedo, Peña Ramiro y Wedel, la vizcondesa de Escalman, la señora de Núñez de Prado y las señoritas de Azlor de Aragón, Caro y Arroyo, Carvajal y Quesada, Sánchez Hoces, Benítez Alvear, Arteaga y Gutiérrez de la Concha, Rascoñ y Zulueta.

También estaban allí los duques de Granada y de Luna, el conde del Casal, el marqués de Narros, el conde de Santa María de Silvela, el conde de Wedel y los Sras. Urzain, Morenes, Díaz de Mendoza Turbe, marqués de Peñafiel, Lovental, Pignatelli de Aragón, Liniars, marqués de Zarco del Valle, Bances, Franco, conde de Cañes y muchos más.

La despedida fué digna de la señorita de Radowitz, a quien ya la sociedad de Madrid considera como una de sus primeras estrellas.

El día 21 de los corrientes se verificará el enlace de la bella señorita doña Pilar Muñoz de Baena y Mac-Crohon, peñanque a la ilustre familia de los marqueses de Prado Alegre y de los condes de Tapa, con D. Manuel Ruiz de la Prada, bendiciendo la unión el señor arzobispo obispo de Madrid Alcalá.

Desearnos al nuevo matrimonio muchas felicidades en su nuevo estado.

Fabricio.

BAILE EN EL TEATRO REAL A BENEFICIO DE LOS INUNDADOS DE VALENCIA

El brillante baile de máscaras que organiza la comisión valenciana se celebrará el lunes 31 de enero, en vez del 21 para el que estaba señalado, atendiendo al escaso tiempo que quedaba para su organización.

Los precios del baile serán los siguientes:

	PESETAS
Billete personal.....	20
Palcos plateas proscenios.....	200
Idem, idem inmediatos.....	150
Idem, idem frente y costado.....	100
Idem, idem inmediato.....	150
Idem, idem frente y costado.....	100
Idem, idem principales proscenios.....	200
Idem, idem inmediatos.....	150
Idem, idem frente y costado.....	100
Idem, idem segundo proscenio.....	100
Idem, idem inmediatos.....	80
Idem, idem de costado.....	50

Hasta el día 20 quedarán reservados los palcos antedichos para los abonados, entendiéndose que se les guardarán según derecho de prioridad en el abono.

Desde el día 20 la comisión podrá distribuir las localidades de abono no recogidas, y las pondrá a la venta en la contaduría del teatro Real.

El baile, como es costumbre, comenzará a las doce y media de la noche, y a las dos en punto se verificará la grandiosa tombola de los donativos.

Cada billete llevará el número correspondiente para optar a un premio, consistente en objetos artísticos, regalos de la reina y de la infanta Isabel, de los ministros, de todas las autoridades de Madrid, de los grandes artistas valencianos Sorolla, Benlliure, Emilio Sala, Muñoz Degrain, Martínez Cubells, Cecilio Pla, Simonet y otros muchos, y de notables e ilustres personalidades de la numerosísima colonia valenciana.

El billete, en cartulina blanca, tendrá en el margen izquierdo un *Raf-Penat* grabado en oro.

El cartel, que será artísticamente sencillo, revela el buen gusto de los pintores valencianos que lo han dirigido.

Hay muchos pedidos de localidades en la taquilla del teatro Real. Todo prometa que será una fiesta espléndida, concurridísima, digna del objeto a que se destina.

Entre la colonia valenciana es hace días único objeto de conversación el magnífico baile del 31 de enero.

Sabemos de muchos que residen en Valencia que harán el viaje a Madrid únicamente para concurrir al baile de Máscaras que formará época entre los festejos de esta clase.

El conocido industrial valenciano don Cipriano Senén, ha ofrecido a la junta prestar gratuitamente el servicio de guardarrapa, entregando a la comisión valenciana el producto íntegro que se obtenga.

El *buffet* estará servido por uno de los restaurantes más acreditados de Madrid, con precios relativamente módicos.

En las redacciones de *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo*, se reciben los donativos con destino al gran baile de Máscaras del 31 de enero.

CEMENTERIO DE LA PATRIARCAL

De resulta de lo que la prensa viene diciendo desde que el marqués de Alta Villa describió en nuestras columnas el estado espantoso de ese y de otros cementerios ya cerrados, el digno y activo gobernador civil Sr. Aguilera, acompañado del marqués, ha visitado aquel triste recinto donde galerías enteras amenazan desplomarse y donde hay ya muchas tumbas en que los esqueletos y las cajas rotas hacen espantosa mescolanza a la vista del allí penetrar.

El marqués de Alta Villa fué indicando al Sr. Aguilera cuanto puede hacerse en justicia por los que reclaman *sagrados derechos* y lo que conviene para ornato, desarrollo y mejora de aquella parte del Madrid nuevo.

El Sr. Aguilera, que solo desea mejorar las condiciones de este pueblo y abrir fuentes de trabajo para los obreros de la capital, y que por otra parte no está dispuesto a consentir que tan escandaloso estado de cosas continúe, piensa proceder con toda energía según de estar secundado por la pública opinión, por el gobierno y los prebostes a quienes corresponda consultar.

Por nuestra parte, sentimos viva satisfacción al consignar que el Sr. Aguilera merece los plácemes más sinceros y se los damos al marqués de Alta Villa por la parte que le corresponde en la terminación de una de las cosas que más revela nuestra falta de cultura apoyada por oficinas rutinarias.

870 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

roflay!—replicó Raimundo.—Hay casos en que la indulgencia es casi una falta. ¡Vamos, hija mía, no os afijáis de ese modo! No se ha perdido todo.

Pero aparentaba una tranquilidad que estaba muy lejos de sentir. En su fuero interno se decía que Vileré no dejaría escapar una ocasión semejante y que ejercería su venganza en el señor de Kermarion.

Sia embargo, tuvo buen cuidado de no comunicar sus temores a su mujer.

—Angela—dijo después de una corta pausa,—no es cosa de entregarse a la desesperación; lo que tenemos que hacer es obrar.

—¿Obrar? ¿Y cómo?—preguntó Angela.—¿Podemos acaso hacer otra cosa que esperar? Ese Marcial me ha dicho bien claro que si no estaba en Londres en un plazo de tres días matarían a mi padre.

—¿Y quién nos asegura que ese tunante no ha mentado?

—¿Lo creéis?

—¡Todo está en lo posible! Lo sabremos. Ya comprenderéis que no tengo la intención de perder de vista a Marcial: le acompañaré a Inglaterra e iré con él a casa de ese lord Stranghead.

—¿Vos, Raimundo? Os van a asesinar.

—No, querida mía; estaré prevenido, y ya no tienen que habérselas con un anciano, sino con un hombre robusto y resuelto.

—¡Oh, Raimundo! ¡Pensad que son muchos!

—Tomaré mis medidas. ¿Además, quién nos dice que una vez que tenga el dinero en su poder el tal Marcial no es capaz de marcharse a América? Es preciso que no le pierda de vista.

—Tenéis razón y apruebo vuestra resolución—dijo Angela, que había cesado de llorar.—Pues bien, amigo mío, yo iré también con vos.

—¿Vos? No penséis en semejante cosa. Es inútil que os expongáis a la fatiga y a las mociones de un viaje quizás peligroso.

—¿Peligroso?—repitió Angela.—Razón de más para no dejarnos ir solo. No tratéis de disuadirme. Mi resolución es irrevocable.

fatigoso, que las angustias que había de experimentar estando sola.

—Ahora—dijo mirando al reloj—son cerca de las doce de la noche; puesto que ya estamos de acuerdo vámonos a acostar, además que es preciso que madrugemos para hacer los preparativos del viaje y...

Un violento campanillazo le interrumpió. Al mismo tiempo se oyó en el corredor un ruido confuso de pasos.

—¡Oh! ¡Dios mío!—exclamó Angela temblando—¿qué será?... ¡Quizás Marcial que vuelve con sus cómplices! Es...

No pudo terminar; la puerta se abrió y un hombre entró en la habitación.

—¿Padre mío!...

—¡Vos!—exclamaron simultáneamente Raimundo y Angela.

Era, en efecto, el señor de Kermarion, que con el rostro sonriente, pero pálido, y en el cual llevaba aun impresas las huellas de grandes sufrimientos, se adelantaba con los brazos extendidos.

Angela se precipitó en ellos.

—¡Oh! ¡padre mío, padre mío! ¿sois vos? No puedo dar crédito a mis ojos.

No pudo continuar, las lágrimas la ahogaban.

—Sí, hijita, sí, monina, yo soy;—contestó el señor de Kermarion—pero ha estado en muy poco que la alegría de verte me fuese arrebatada para siempre. He atravesado grandes peligros, pero Dios me ha protegido.

—¡Oh! padre querido... De modo que ese miserable de Marcial no ha mentado diciéndonos que habíais caído en poder de una cuadrilla de ladrones?

—¡Marcial! ¿Pero ha tenido la audacia de presentarse aquí?—preguntó el señor de Kermarion.

—Sí,—contestó Raimundo—pretendía conocer el lugar donde os tenían escondido y hasta nombró al instigador del complot urdido contra vos: Luis de Vileré. Hemos creído que nos engañaba.

—No, decía la verdad; he estado, efectivamente entre las manos de Vileré.

—¡Oh! ¡el miserable! ¡No se cansará nunca de perseguirnos!—exclamó Angela estremeciéndose de horror.

—De hoy en adelante, nada tenemos que temer de él, ha muerto;—dijo gravemente el señor de Kermarion.

—¡Muerto!—dijo Angela, lanzando un suspiro de bienestar.—¡Oh! padre mío, ¿quién está bien el alegrarse de la muerte de un hom-

vida—dijo con convicción—pero creo, salvo vuestro respeto, que este era el canalla más infame que ha vivido en la tierra.

—Amigo mío—le contestó el padre Vicente—no tenéis derecho para hablar así de un hombre a quien Dios juzga en estos momentos.

Patrick se inclinó.

—¿Qué suerte ha tenido a pesar de todo—murmuró—tener a su lado un sacerdote para no morir impenitente!

Después, cambiando de tono, añadió:

—Padre, pareceis estar estenuado de cansancio. Me vais a permitir que os conduzca a mi cuarto para que allí podáis descansar. En cuanto sea de noche iré a buscaros y saldremos juntos de aquí.

XXIII

La velada de los Mirecur.

Aquel día 5 de abril por una radiante tarde, Angela, acompañada de su marido, se dirigían a la estación en un carruaje en busca del señor de Kermarion.

La última carta de su padre les había anunciado, en efecto, que estaría de regreso aquel día.

El tiempo estaba magnífico, después de un invierno bastante riguroso. Abril anunciábase hermoso y templado.

El firmamento tenía ese color transparente de burquesa, tan raro en Bretaña y que recuerda el cielo de Italia, no se veía una nube en el firmamento.

Un olor grato embalsamaba el aire, ese olor que despide la naturaleza al despertarse del letargo en que ha estado sumida durante el invierno. Los árboles estaban llenos de savia vivificadora y tenían ya esas primeras ojotas de color de oro, que se balancean al dulce soplo de la primavera.

Los pájaros, alegres por aquella luz y aquel calor, cantaban desesperadamente volando de rama en rama y de flor en flor.

Era uno de esos días en que es grata la vida, en que se olvidan todas sus tracciones, todas sus brutalidades; uno de esos días en que se alegra uno de existir.

EL COLLAR DE PERLAS

colia que se encuentra en todos aquellos que han sufrido mucho en su juventud.

A Raimundo le pareció, sin embargo, que su mujer estaba triste.

—Angela—la preguntó con solicitud—me parece que estais hoy muy abatida, ¿tendréis algún pesar que yo ignore?

—¡Yo!—exclamó la joven haciendo un esfuerzo por disimular.—

—Sí, lo comprendo—insistió—¿por qué me ocultáis vuestras tristezas? Debo y quiero compartirlas.

—¡Pues bien! mi querido Raimundo, puesto que tenéis interés en conocer todos mis pensamientos, os declaro que hace unos cuantos días que no estoy tranquila a causa de mi padre.

—¿A causa de vuestro padre? ¿Qué locura! ¿No vamos ahora a buscarle?

—Lo sé—le interrumpió Angela—y me avergüenzo de mis inquietudes, pero son más fuertes que yo. Pensad en los múltiples peligros que rodean a los viajeros.

—Os alarmáis con demasiada facilidad querida Angela, los sufrimientos de vuestra infancia os han hecho aprensiva. Reflexionad y comprenderéis que vuestros temores están desprovistos de todo fundamento. ¿Qué accidentes lo pueden ocurrir a un hombre del temple de alma del señor de Kermarion, que ha pasado su vida explorando los más salvajes países, los más inhospitalarios, lejos, muy lejos de los confines de la civilización? A mi modo de ver el único peligro que puede amenazarle es el mareo, lo cual no es probable en un antiguo marino.

—¡Oh! Raimundo, no os riáis. No estaré tranquila hasta que no le haya visto.

—Felizmente poco os queda que esperar. Raimundo sabía cuán difícil es convencer por medio de razonamientos, a un espíritu intranquilo.

Angela hizo por alejar sus inquietudes, lo cual la fué imposible.

Habían llegado a la estación.

Los dos se dirigieron al andén y esperaron al viajero.

Como es costumbre en Bretaña, el tren trais retrasos.

Angela se preguntaba con ansiedad si habría ocurrido algún accidente en el camino.

Por fin un silbido estridente y prolongado anunció la llegada del tren y la locomora apareció en una revuelta, parecida a un monstruo coronado de humo, y rugiendo y silbando entró en la estación.

Edición de la mañana.

EL MOTIN DE LA HABANA

Merece notarse que al entrar los oficiales en La Discusión, donde rompieron muebles y destruyeron materiales de imprenta...

Se asegura que el periódico La Discusión ha levantado acta de los deplorables sucesos...

Dice un colega que ha dimitido el gobernador civil de la Habana, Sr. Bruzon.

Se ha encargado del gobierno militar de la Habana el general Arolas, que hasta hoy ha estado en el Parque con los generales González Parrado y Garrich.

El gobierno ha recibido un telegrama manifestando que los grupos han atacado de nuevo la redacción del Diario de la Marina.

Ayer tarde se ha dicho en los círculos políticos que se notaba alguna agitación entre los militares que residen en Madrid...

Ayer se ha hablado mucho de los sucesos de la Habana, y personas muy conocedoras del país temían más por si surgía alguna complicación en la política exterior...

Ayer tarde se han recibido de Cuba en el ministerio de Ultramar, dos nuevos telegramas.

En el primero, el general Blanco desmiente en absoluto que ningún subdito americano haya sufrido atropello alguno durante los sucesos de ayer y anteayer.

DE LA AGENCIA FABRA

Washington 13. Los partes del consul de la Habana que

acaba de recibir el gobierno americano dan cuenta muy detallada del motin de aquella ciudad.

En los círculos oficiales se cree que dichos desórdenes no requieren la intervención armada de los Estados Unidos.

Washington 13. (Via cable Londres Bilbao). En la sesión del Senado se acaba de aprobar una resolución invitando al presidente Mac Kinley...

Washington 13. (Via cable Londres Bilbao). Algunos periódicos llaman la atención sobre el hecho de que a pesar de que en el departamento de marina no se espera que se repitan los desórdenes de la Habana...

Washington 13. (Via cable Londres Bilbao). El Herald de Nueva York ha recibido un despacho del general Blanco...

El catalítico de la Universidad, señor Antón, habló anteayer de la familia en su aspecto zoológico...

El Sr. Martín Arráiz expuso la conveniencia del estudio de la campaña de Italia del 59 por ser precedente necesario...

El sábado 15 explicarán los profesores siguientes: De 4 a 5.—D. Antonio López Muñoz...

De 5 a 6.—D. Felipe Pedrell: Influencia del canto popular en la formación de nacionalidades musicales...

De 6 a 7.—D. Alejandro San Martín: Complementos clínicos.

De 7 a 8.—D. Jenaro Alas: La evolución militar en el siglo XIX. Carnot y Robespierre.

Ayer mañana han despachado con S. M. los ministros de Fomento y Ultramar.

Concediendo honores de jefe superior de administración civil, libro de gastos, a don Alfredo Madrid Dávila.

Disponiendo cese en el cargo de comisario de Agricultura Industria y Comercio de Castellón, D. Joaquín Vicent Dolz...

Idem idem de la de Toledo, a D. Tibureio Rojo, y nombrando para sustituirle a don Segundo Echevarría.

Washington 13. Los partes del consul de la Habana que

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARISH.—Por primera vez en la temporada se pondrá hoy sábado la preciosa zarzuela Las dos princesas...

PRINCESA.—En vista del extraordinario éxito que obtiene el célebre drama de Dumas (hijo), La dama de las camelias...

LARA.—Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidísimas obras En visita (primera de tarde), La novia descalza (dos actos), La praviaria...

COMEDIA.—Hoy sábado se estrenará en este concurrido teatro el juguete cómico-lirico en un acto, titulado El maestro de armas, letra de un conocido autor y música de un reputado maestro.

APOLO.—Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena en este teatro la zarzuela de gran espectáculo, en cuatro actos, titulada Los sobrinos del capitán Grant.

ZARZUELA.—El baile que hoy sábado se celebrará en este teatro, se dedica a las señoritas jugadoras de coin.

DISPONIBLE.—Después de cinco meses de brillantes campañas en los teatros de San Sebastián, Logroño y Vitoria...

CRÓNICA TAURINA. Copio de un diario sevillano: El para nosotros inolvidable y nunca bastante bien silbado señor duque de la Roca...

El ganado será tres toros de Carriqui y tres de D. Jorge Díaz, que muy pronto serán embarcados en Santander.

En las corridas de feria de Santander se lidiarán reses de Benjumén, Concha y Sierra y de D. Esteban Hernández.

El día de Pascua de Resurrección torrearán en Barcelona Torroto y Guerrero toros de Moreno Santamaría.

El empresario de la plaza de toros de Málaga ha tomado también en arriendo la de Algeciras, donde, si llega a un arreglo, presentará a los diestros Minuto y Dominiquín.

El empresario de la plaza de toros de Málaga ha tomado también en arriendo la de Algeciras, donde, si llega a un arreglo, presentará a los diestros Minuto y Dominiquín.

El empresario de la plaza de toros de Málaga ha tomado también en arriendo la de Algeciras, donde, si llega a un arreglo, presentará a los diestros Minuto y Dominiquín.

El empresario de la plaza de toros de Málaga ha tomado también en arriendo la de Algeciras, donde, si llega a un arreglo, presentará a los diestros Minuto y Dominiquín.

Puntilla.

EL TEMPORAL

Valencia 14, 3'54 t. Valencia 13, 5'12 t.

A las cuatro de la tarde ha descargado otra tormenta, acompañada de formidables truenos, granizo y lluvia torrencial.

El temporal reduciéndose durante la noche, amainando a la madrugada y cesando ahora por completo.

El mar invadió el barrio de la Barceloneta, penetrando las olas en las calles y causando desperfectos.

Algunas barcas y botes zozobraron a causa de la resaca. Las olas arrastraron multitud de chozas construidas junto a la playa de Marviesca por los pescadores.

En consecuencia de los furiosos temporales se ha desbordado el río Guadalquivir, como aconteció en otros anteriores.

Por Alcañiz llevaba esta tarde seis metros sobre el nivel ordinario, arrojando fincas y arrastrando gran cantidad de árboles.

Inundándose molinos de aceite y harina, y la fábrica de luz eléctrica. El agua entraba por las ventanas.

El río se ha llevado varios pozos de servicio del vecindario. No se sabe que hayan ocurrido desgracias.

En Caspe inundándose las vegas, llegando a siete metros las aguas del mismo río. Las pérdidas son grandísimas, pues quedaron destruidos los trabajos en las líneas particulares restauradas de las inundaciones últimas.

El alcalde pide al gobernador que interceda con el gobierno para que se concedan socorros a los pueblos.

El alcalde de Caspe ha enviado guardas a recorrer las orillas del cauce, para inquirir si hubo desgracias, pues se teme que la corriente arrastre a algunos campesinos.

En Zaragoza diluviando todo el día. Mencheta. Barcelona 14, 1'10 t.

Las noticias del temporal son desconsoladoras. Las lluvias persistentes en la alta montaña, engrosando torrentes y ríos, han originado desbordamientos y corrimientos de tierras, dificultando las comunicaciones.

Renace la tranquilidad en Alcañiz, habiendo distribuido socorros la Diputación provincial y el Ateneo Mercantil.

El río Júcar ha alcanzado su nivel ordinario. Se ignora si han ocurrido desgracias. Esta tarde se han repartido socorros en Carcagente y Riola.

El tiempo ha mejorado. Muchos socios del Ateneo Mercantil han acordado contribuir particularmente al socorro de los damnificados en Alcañiz.

Valencia 14, 3'54 t. Valencia 13, 5'12 t.

En Alcañiz ha desaparecido todo peligro renunciando la calma entre sus habitantes. El cielo sigue despejado.

El temporal ha ocasionado grandes daños en la presa de las aguas potables. Por este motivo se suspenderá el servicio algunos días.

También ha ocasionado grandes destrozos en el cementerio, paseos públicos y en el arbolado.

Esta madrugada se han hundido una casa y dos barracones en el distrito de Vega. Mencheta. Tortosa 13, 6'40 t.

A causa del desbordamiento del barranco de San Antonio ha quedado interrumpida nuevamente la circulación por la carretera general de Valencia.

Esta hora han resultado ineficaces las gestiones practicadas para la construcción de un puente sobre el indicado barranco.

Un telegrama de Alcañiz da cuenta de haberse prestado hoy auxilio a una familia del partido de Turel, que se hallaba aislada desde ayer por las aguas.

En el barranco de Barcheta ha aparecido el cadáver de un hombre que ha debido perecer ahogado.

Circulan con precauciones los trenes de Barcelona a Utiel, cuya línea se halla interceptada en Almansa.

Esta tarde se han recibido los correos de Madrid que debieron llegar ayer. Ha salido el tren correo de Madrid.

Valencia 14, 6'21 t. A las cuatro de la tarde se han trasladado el gobernador y sus acompañantes desde Alcañiz a Carcagente en tren, habiéndose observado en todo el trayecto grandes precauciones.

En Carcagente se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria que presidió el gobernador, procediéndose después al reparto de socorros.

Los daños causados por el temporal, tanto en las huertas como en los edificios, son incalculables.

No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal. La clase obrera se encuentra en una situación aflictiva.

Las aguas han descendido mucho y se espera que durante esta noche siga disminuyendo el nivel de las mismas.

Valencia 14, 7 t. A las siete de la tarde ha regresado el gobernador en un tren de auxilios.

Recebiéndose noticias de Utiel participando que a consecuencia de haberse desbordado anoche el Magro ha habido inundaciones en el pueblo citado y en Chiva, Alboradre y otras poblaciones.

Las obras de reparación llevadas a cabo en la línea férrea han sufrido mucho. Las últimas noticias recibidas de Alcañiz y Carcagente son satisfactorias.

El nivel del Júcar sigue descendiendo. Mencheta.

NOTICIAS OFICIALES. Telegrama de Tarragona que el tren número 1 procedente de Barcelona ha llegado con dos horas y once minutos de retraso por desprendimientos de tierras entre las estaciones de La Granada y San Sadurní.

También está interrumpida la línea entre las estaciones de Muelles y Villavella, hallándose detenidos los trenes en esta última estación y en la de Valls.

El alcalde de Orihuela telegrafía que el río Segura lleva cuatro metros y 25 centímetros sobre su nivel ordinario.

Sigue creciendo el río y hay temores de que se desborde por las grandes lluvias de anoche.

La población de Carcagente se halla completamente inundada. No hay noticia de desgracias.

La población de Alcañiz está completamente inundada, calculándose que en las

calles alcanzan las aguas un metro de altura.

El río Júcar lleva siete metros sobre su nivel ordinario. Están preparadas para llevar a Alcañiz barcos y 1000 raciones de pan.

El gobernador ha salido para este punto acompañado de comisiones de la Diputación y Alcañiz, guardia civil y socorros en especie y dinero.

En Gerona lluvias torrenciales han desbordado los ríos Ter y Oñar, que se han unido, inundando la parte baja de la población.

Por desprendimientos de tierras en la vía ha quedado suspendida la circulación de los trenes de la compañía de los ferrocarriles de Olot a Gerona.

La inundación en Villena y Sax (Alicante) está dominada y se ha restablecido la vía férrea hasta Villena.

No han ocurrido desgracias personales pero las materiales son muchas. Los términos de Benijama, Alcey y Co centaina han sufrido grandes destrozos.

De Alcañiz salieron ayer tarde para Riola y Portaleuz, que se encuentran aislados por las aguas, tres botes al mando de un oficial de marina, que llevan socorros en especie y metálico.

Sociedad de conciertos de Madrid. Ricardo Strauss, el eminente maestro compositor y director que nos dará a conocer dicha sociedad, ocupa ya, a pesar de sus pocos años, un puesto elevado en el mundo artístico, y sus obras han despertado verdadero interés entre los que del arte músico se ocupan.

Director del teatro de Munich, donde últimamente ha dirigido con unánime aplauso el ciclo de Wagner y Mozart, ha compartido la dirección del teatro de Bayreuth con los célebres maestros Levi, Motz y Richter, no obstante, por lo tanto, nada de común con los Strauss de Viena, celebrados autores de valses.

Durante la referida serie de conciertos se ejecutaron en uno de ellos las obras premiadas en el certamen abierto por la sociedad, verificándose en el mismo además, la adjudicación de premios.

Unión ultramarina madrileña. La comisión organizadora de esta nueva sociedad ha repartido una bien escrita circular por el comercio y cuyos resultados han sido tan brillantes, que cuenta ya antes de constituirse con un número considerable de socios que ya han contribuido con su primera mensualidad.

El próximo domingo a las tres y media de la tarde, se reunirán los dependientes de los gremios de comestibles, ultramarinos, y abacerías, en el Centro de Instrucción Comercial, Plaza del Angel, S. 2.º, para discutir el reglamento, constituir la sociedad y nombrar la junta directiva que ha de regirla.

Tratándose de gremios tan numerosos la comisión ruega a sus compañeros se den por citados sin previa invitación particular y que asistan a un acto tan importante como es la creación de una sociedad de socorros para los dependientes de comercio y para la defensa de sus intereses.

Nuestro querido compañero Mestre Martínez, que hace poco tiempo tuvo la señalada distinción de recibir del ex alcalde de Alcañiz de Henares D. Bernabé Estévez el nombramiento de cronista de la ilustre ciudad, otorgado por acuerdo unánime del Municipio y del que en mayo último era presidente dicho señor, acaba de tener otra señalada muestra de atención relacionada con las crónicas referidas a las fiestas del tercer centenario de las Sagradas Formas, consistente en una preciosa y artística medalla de bronce, encerrada en lujoso estuche, conmemorativa de aquellas fiestas, costeadas y regaladas, como algunas otras, a determinadas personalidades por la junta magna del centenario.

Por las muestras de afecto y consideración hacia nuestro compañero, damos las gracias a la distinguida junta.

De uno de los almacenes que la compañía constructora del puente sobre el Duero posee en Zamora, han sido robados 144 caruchos de dinamita.

Los Mirecur se precipitaron a los vagones de primera clase. No se bajó más que una señora muy gruesa con un perrito. —¿Quizás haya preferido viajar en segunda —observó Raimundo. Pero nada. Tan solo bajaron unos cuantos viajeros, pero todos desconocidos, y entre ellos un extranjero que con el sombrero calado hasta los ojos y el cuello del gabán levantado, parecía tener prisa por llegar a la puerta de salida. Pero el padre Vicente no venía. —¿Quizás no haya llegado a tiempo para tomar el tren—dijo Raimundo.—Vámonos. —¡Oh, con tal que no le haya ocurrido nada!—exclamó Angela temblando. —No, querida mía; mañana mismo él nos explicará la causa de su retraso. Los jóvenes esposos volvieron al castillo bastante tristes. Angela estaba muy intranquila, y Raimundo molestado por aquella causa. Demasiado sabido es que la ansiedad es un mal contagioso. Muy a su pesar, el señor de Mirecur se dejaba ganar por vagos, pero crecientes temores. Comieron solos, porque Juan Karduc y María habían ido a pasar la velada en casa de unos amigos. La comida fué silenciosa. Ninguno de los dos tenía apetito. Cuando se levantaron de la mesa fueron a sentarse a un gabinetito que habían adornado para uso de la señora de Mirecur. Angela cogió su costura y Raimundo se sentó a su lado y empezó a leer un libro en voz alta. En aquel momento un criado llegó anunciando una visita. —¿Quién es?—preguntó Angela. —No ha querido dar su nombre; dice que viene de parte del señor de Kermarion. —¿De parte de mi padre!—exclamó Angela, que entre. El criado salió de la habitación. Un momento después, volvía y se inclinaba dejando pasar al desconocido. Era el mismo personaje que Angela había visto en la estación, que se había bajado del tren y que se dirigía con ligereza a la salida. Llevaba un sombrero blanco de fieltro, cuyas alas llevaba cuidadosamente bajadas, ocultando la parte alta del rostro y a pesar del calor de aquella noche de primavera llevaba subido

el cuello del gabán ocultándole lo demás del rostro. —Buenas noches, señores. Os traigo noticias sorprendentes. Al mismo tiempo, con gesto melodramático, se quitó el sombrero con una mano, mientras que con la otra se bajó el cuello del gabán. Era Marcial. Angela, al verle, no pudo contener un grito de horror. Reconocía a aquel hombre que había figurado más de una vez en los momentos más fatales de su vida. —Señora—dijo el antiguo curandero inclinandose hasta el suelo;—vuestro recibimiento es poco grato. No es así como deberíais recibir al hombre que os sacó de la tumba, al que os salvó de una fiebre... —Caballero—le interrumpió Raimundo,—habéis dicho a mi criado que veníais de parte del señor de Kermarion. Si es cierto que tenéis que darnos noticias de nuestro padre, hablad; pero si no ha sido más que un pretexto para introducirnos aquí, tomad la puerta y marchaos cuanto antes. —Vengo a hablaros del señor de Kermarion—contestó el imperturbable Marcial,—vais a necesitar mis servicios. —¿Vuestros servicios? —Perfectamente. —¿Corre algún peligro? —Está en peligro de muerte. —¡De muerte!—exclamó Angela, levantándose. —¿Dónde está? —En Londres, entre las manos de su más cruel enemigo, del vizconde Luis de Vileré. —¿Luis de Vileré!—gritó la señora de Mirecur.—¡Oh! mis presentimientos no me engañaban. Raimundo por su parte había cogido por un brazo a Marcial, y con amenazadora voz le decía: —Decidnos la verdad, ó mando llamar a los gendarmes; conozco vuestros crímenes por entregarnos a la justicia. —El señor de Kermarion—dijo Marcial sin hacer caso de las últimas palabras de Raimundo—ha caído, al salir de una conferencia dada en Saint-Georges-Hall, entre las manos de un cómplice del señor de Vileré, que es en la actualidad jefe de una cuadrilla de estafadores. —¿Cómo explicais que el señor de Kermarion haya entrado en relaciones con un malhechor?—le preguntó Raimundo con incredulidad.

—¡Caballero! ¿es posible que dudéis de mis palabras?... Pero no os guardaré rencor. A medida que se camina en la vida, se vuelve uno desconfiado. Eso cómplice, y debo emplear la palabra subalterno, se presentó como cochero al señor de Kermarion, que menos desconfiado que vos, aceptó el ofrecimiento, sin que se leudiese ocurrir que le tendían un lazo. —¿Y qué más? —Que en vez de conducirlo a su convento, el cochero se dirigió a la casa en que vive el señor Stranghead; este es el nombre que ha adoptado el señor de Vileré desde que vive en Inglaterra. —¿Y cómo se explica que estéis vos tan al corriente de lo que hace Vileré? ¿Perteneceis entonces a esa misma cuadrilla de malhechores?... Marcial se sonrió. —Me hacéis preguntas difíciles de contestar y que no os pueden interesar de ningún modo. Lo que puedo decir, es que sé en donde tienen encerrado al padre Vicente, y que si tenéis interés en verle, me tenéis aquí para ofrecerros mis servicios, a condición, por supuesto, de que se me pague. —¡Oh!—exclamó Angela.—¿Pedidme cuanto queráis; toda mi fortuna, si es preciso, os la daré con gusto, con tal de que me devuelvan a mi padre! —¡Ah!—dijo Marcial,—demasiado sabía yo que vuestro corazón... —Dispensadme—le interrumpió Raimundo,—pero os separáis de la cuestión. Primeramente ¿os dignáis decirnos de qué medios os habéis de valer para arrancar al señor de Kermarion de las manos del secuestrador? —Ese es precisamente mi secreto. Béstos con saber que yo sé cuál es el domicilio del criminal en cuestión y que mediante una retribución, me encargo de poner en libertad al señor de Kermarion. —¿Cuánto pedís? Marcial pareció reflexionar. —Es cosa evidente—dijo después de una pausa,—que teniendo en cuenta los peligros que corro, debería pedir una importante cantidad. Pero siento por la señora ese afecto que tiene a todos aquellos a quienes se ha tenido la dicha de hacer bien. Me contentaré, pues, con trescientos mil francos; la cifra es verdaderamente irrisoria; casi me avergüenzo de mi debilidad. Que queréis, es muy difícil cambiar de carácter, el mío ha sido siempre desinteresado. —Está bien—dijo Raimundo con calma,—tendréis esa cantidad, pero dentro de unos

días, cuando me hayáis llevado a donde se halla el señor de Kermarion. Quiero acompañaros. —¡Acompañarme! ¡No penséis en semejante cosa! Os asesinarían sin el menor escrúpulo... —¿De verdad?... ¡Y a vos! —¡Oh! para mí la cosa varía, me conocen. —¡Ah, tunante! declaráis que pertenecéis a esa cuadrilla. ¿Quién es capaz de asegurarme que todo cuanto me estáis diciendo desde hace una hora no es más que un tejido de mentiras un medio para sacarnos el dinero? —Pues bien, sea; casi es mejor decirnos la verdad. He sido delegado por mis compañeros con una misión imperativa. Me han concedido una semana para presentar la cantidad; si dentro de tres días no estoy de vuelta en Londres, ¡padre Vicente! Ahora, caballero, señora decidid; pero decidid pronto! —¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó Angela juntando las manos con horror.—¡Oh, Raimundo, dadle todo cuanto pida; pero salvad a mi padre. —¡Si—dijo Mirecur, emocionado por la desesperación de Angela, y que se había puesto pensativo ante la audacia de Marcial.—Tendréis ese dinero mañana por la mañana. —¿Y por qué no en este instante?—preguntó Marcial. —No tengo una cantidad de tanta importancia en el castillo. Pero voy a daros una carta para mi banquero. Ahora, salid. —Como gustéis, caballero—contestó el desvergonzado granuja—el tren de París pasa a las once; estaré aquí a las nueve. A menos que no queráis haceros una visita matinal; vivid en la Carpa de Oro—dijo con tono burlesco. —¡Idos!—exclamó lleno de furor el señor de Mirecur. —¡Si me voy, sí. Buenas noches, señora; felices, caballero, y sobre todo les deseo agradables sueños. Y el granuja, levantándose el cuello del gabán y encasquetándose el sombrero, salió del gabinetito. —Bien, bien, querida—se decía al mismo tiempo que bajaba la escalera,—escribe tú carta a tu banquero; yo tendré el dinero, pero tú no tendrás a tu padre. En cuanto que salió Marcial, Angela se dejó caer en una butaca y empezó a dorrar abundantes lágrimas. —¡Padre mío! ¡Mi pobre padre entre las manos de Luis de Vileré! ¡Oh! ¡Dios mío! ¿Es posible? —¿Qué mal hizo en no entregarme a la justicia la noche en que le hicimos declarar en Vi-

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

El presupuesto alemán. Berlín 13. El ministro de Hacienda ha declarado en la Cámara de diputados que el último ejercicio arroja un excedente de más de 95 millones de marcos.—Fabra.

Valores en Bolsa. París 14. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60-25, 60-18 y 60-37. 8 por 100 francés, 103-12.

Londres 14. Exterior español, 60-31 y 60-12.—Fabra. Vapor correo. Suez 14.

Un incendio ha destruido dos poblados del distrito de Gippoland. Muchos centenares de individuos han quedado sin hogar y la pérdida inmensa cantidad de ganado.—Fabra.

El temporal. Ferpiñán 14. Varios ríos se han desbordado en esta región. La fábrica de electricidad de Prades ha sido arrasada por las aguas.

Valores en Bolsa. París 14. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 60-37. 8 por 100 francés, 103-17.

Londres 14. Exterior español, 60-25.—Fabra. Clausura. Exterior español, 60-25.—Fabra.

Diplomático español. Lisboa 14. El nuevo ministro de España en esta capital, señor marqués de Ayerbe, ha sido recibido hoy por el ministro de Negocios Extranjeros. Muy en breve se verificará la solemne presentación de sus credenciales al rey.—Fabra.

Buque en peligro. Londres 14. Un despacho recibido por el Lloyd, de la isla de Perim, en el estrecho de Bab-el-Mandeb, anuncia que un buque inglés encontró hoy 14 a un buque de guerra alemán imposibilitado de continuar su marcha. Faltan detalles del suceso.—Fabra.

NACIONALES Rumor de una muerte viva. Barcelona 14, 1 t. Hoy se enterará a una mujer cuya familia creyó, al colocarla en el ataúd, que daba señales de vida.

El general Augustin. Burgos 14, 1 t. En el expreso sale para Madrid el comandante en jefe del 6.º cuerpo de ejército, organizando su viaje asuntos de familia.—El correspondiente.

Beneficio de una artista. Gijón 14, 3-40 m. Se ha verificado, con la obra París, fin de siglo, el beneficio de la distinguida y simpática artista Carlota Lamadrid. El éxito ha sido extraordinario. Lleno completo. La beneficiada ha recibido muchos y valiosos regalos.

Fallecimiento. Segovia 14, 2 t. Ha fallecido hoy Luciano Pasqual, polero de esta población, quien viniendo ayer en el tren mixto procedente de Madrid fué arrollado en la estación de Segovia por una máquina de maniobras, que le causó gravísimas heridas.—Berzal.

Secorros. Valencia 14, 12-16 t. A las cinco de la madrugada salió el tren de socorro, en el cual van el gobernador y varias autoridades.

El gobernador ha entregado al alcalde 5.000 raciones y después ha recorrido la población para apreciar los daños. Salgo para Carcagente.—Mencheta.

El proceso Dreyfus-Esterhazy (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) París 14, 11 m.

La carta de Zola y el arresto de Piquart han causado gran sensación. La generalidad del público y de los periódicos imparciales en el asunto Dreyfus censuran con viveza la carta de Zola, felicitándose de las declaraciones de M. Melina, y desahaciendo el honor del ejército y deshaciendo las maniobras de los amigos de Dreyfus.

En la noche última ha reinado bastante agitación en los boulevard.

La asociación de estudiantes ha dirigido a Zola una carta deplorando su actitud antipatriótica.

La reunión celebrada en la noche última ha tenido por objeto organizar una gran manifestación popular contra el sindicato Dreyfus.

El tribunal ha recibido orden ministerial de abrir proceso.

Creese que está complotando a los Asises en la segunda quincena de enero, y será perseguido sólo como cómplice, siendo el autor principal de la difamación el gerente de La Aurora.

Ha circulado el rumor del arresto inminente de un personaje político complicado en el asunto Dreyfus. Varios periódicos se hacen eco de esta noticia.

Esterhazy ha declarado en una entrevista que pedirá su retiro, a fin de quedar en libertad de ejercer las acciones que procedan contra sus difamadores.

En resumen: se juzga con cierto temor la fase en que habrá entrado el asunto, considerando que puede producir acontecimientos más graves que los de los últimos días. Huerfano.

París 14, 3-42 n. De 500 a 600 estudiantes se reunieron en

la tarde de hoy en el Boulevard Saint Michel, dando los gritos de ¡Abajo Zola! y ¡Abajo los judíos! y logrando cruzar el puente, a pesar de los esfuerzos hechos por la policía.

En la avenida de la Opera pudo ser disuelta la improvisada manifestación. Algunos de dichos estudiantes habían estado por la mañana en la calle Montmartre, delante de las oficinas del periódico La Aurora, donde quemaron la ya famosa carta de Zola.

Un redactor del periódico Le Petit Temps, ha celebrado una entrevista con el periodista californiano M. Varinard, para interrogarle acerca de las cartas del comandante Esterhazy, ocupadas en el domicilio de Mad. de Bouloucy.

M. Varinard ha manifestado que la carta, llamada del Hulsan, única que ha sido sometida a los peritos, es considerada por éstos como formada por pedazos de otras. En cuanto a las demás cartas, les parecen sospechosas en varias partes de su texto.

Dice también, que tanto él como sus compañeros, han declarado que la letra de la factura, que tan principal papel representó en el proceso de Dreyfus, no podía ser de Esterhazy, por consistir su principal diferencia en que la letra de la factura es redonda, mientras que la del comandante Esterhazy es angulosa.—Huerfano.

DE LA AGENCIA FABRA París 13.

En la sesión celebrada en la Cámara de los diputados, el conde de Mun interpuso al gobierno respecto a la carta de Zola sobre el asunto Dreyfus.

El Sr. Melina, presidente del gabinete, centeando al interpelante, declara que el Sr. Zola será procesado.

Tanto dicho ministro como el de la Guerra, general Billot, protestan contra la campaña que viene realizándose contra el ejército.

La Cámara adopta, por 312 votos contra 122, una orden del día de confianza en las declaraciones del gobierno y en que sabrá adoptar las medidas necesarias para poner término a dicha campaña.

Se ha verificado en el Senado la elección de mesa, siendo reelegido presidente por 213 votos el Sr. Loubat.

En la elección de vicepresidente, el que ya lo era, Sr. Scheurer Kestner, a quien tanta notoriedad han dado sus recientes denuncias relacionadas con el proceso Dreyfus, solo ha obtenido, en primera votación 80 votos de los 239 senadores que tomaron parte en aquella.

En la segunda votación para elegir cuarto vicepresidente, el Senado ha acordado levantar la sesión hasta mañana.

Asegúrase que el Sr. Scheurer Kestner retirará su candidatura.

Una carta dirigida por el Sr. Drumont al presidente de la república, acusa de traición a los individuos que, según el mismo, constituyen un sindicato para hacer la causa de Dreyfus.

A consecuencia de las gestiones del general Billot, ministro de la Guerra, los tribunales han abierto ya proceso contra Zola.

El Senado, en su sesión de hoy, ha elegido vicepresidente al Sr. Demole, en reemplazo del Sr. Scheurer Kestner.

LOS INGLESES EN LA INDIA POE TELÉGRAFO Londres 14.

Un telegrama de Bombay recibido esta madrugada da cuenta de haber estallado graves desórdenes en Baravi, en el Jungarat.

La situación de la india inglesa inspira algunas inquietudes.

El gobierno está resuelto a obrar con la mayor energía, enviando cuantos refuerzos sean necesarios para restablecer el imperio de la ley.—Fabra.

UN ATENTADO POE TELÉGRAFO DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR París 14, 9 n.

Los despachos de Perpignan dan cuenta de un suceso que ha impresionado a aquel vecindario y que aun siendo muy doloroso, ha podido tener aun más funestas consecuencias.

En la mañana de hoy se presentó en la portería del palacio episcopal, pretendiendo ver al prelado, un individuo llamado Demat. Ante la negativa del portero a recibirle, insistió aquí; salió al ruido uno de los familiares del obispo, y el pretendiente, sacando un revólver hizo varios disparos, que hirieron a sus interlocutores, y emprendió después la fuga.

El asesino Donat no ha sido detenido aún.

El portero recibió dos balazos en la cabeza, y su situación es desesperada.—Huerfano.

MOVIMIENTO POLITICO En el vapor correo que saldrá de la Coruña en la madrugada del 22, se embarcará para Puerto Rico el general Macías, nuevo gobernador de la isla.

Los obreros socialistas siguen en su campaña contra el servicio militar en la forma que hoy subsiste.

El comité nacional de dicho partido acaba de dirigir a los trabajadores un manifiesto, en el que consigna que espera del gobierno el cumplimiento del art. 3.º de la Constitución y la declaración expresa y solemne de que vayan a la guerra los ricos como los pobres.

Como hace días dijimos, se indica para sustituir al marqués de Bazarán, en la presidencia de la Diputación Provincial, a los señores marqués de Valderrazo y Camborán y España.

Con el ministro de Estado ha conferenciado ayer tarde el ilustre hombre público D. Eugenio Montero Ríos.

Está confirmado el nombramiento de gobernador general de Puerto Rico a favor del general Macías.

La tarde política ha sido muy animada. En el Congreso, sobre todo, la concurrencia era muy superior en número a lo acostumbrado.

No se vio, sin embargo, a ningún personaje de primera fila.

Lútil es decir que las conversaciones giraron principalmente sobre los sucesos de la Habana.

Muchos sostenían la creencia de que no se disolverá ya las actuales Cortes; pero los menos impresionables convalidan que tales acontecimientos, por lamentables que resulten, tienen alcance benéfico y transitorio, y no hay el menor motivo para que el gobierno cambie de propósito en lo que se refiere a convocar Cortes nuevas.

Como los sostenedores de ambos pareceres eran muchos y el tema, por otra parte, menta angustias, se dejó que la animación en el salón de conferencias no decayera en toda la tarde.

A última hora ya se tenía noticia de los satisfactorios telegramas recibidos por el gobierno, y en otro lugar publicamos.

Observa La Epoca que no habiéndose tomado medida alguna de rigor contra el general Weyler por la publicación de su protesta, parece extraño que sigan los rigores contra la prensa que la insertó, y que al director de un colega, que no puede innovar la inmundicia parlamentaria, se le haya exigido 1.000 pesetas de fianza.

Dice un periódico de la noche que ya no se celebrará la anunciada reunión de las minorías carlistas, para decidir si han de acudir o no a los comicios los partidarios del pretendiente, pues ya está resuelto el asunto en sentido afirmativo, en virtud de superiores mandatos.

Bien enterados del asunto podemos afirmar que, hoy por hoy, no existen tales mandatos, y que es prematuro cuanto se diga acerca del particular.

Los jefes del partido carlista nada han decidido de lo que se ha de hacer, pues están divididos en dos facciones: una que cree que las Cortes les queda tiempo sobrado de estudiar y resolver lo que crean más conveniente a los intereses de su partido, con arreglo al desarrollo de los sucesos políticos en la Península y Cuba.

LOS CARLISTAS Ayer tarde se ha dicho, entre las mil y una cosas que la efervescencia de la fantasía ha lanzado a la calle, que los carlistas preparaban un golpe de efecto aprovechando la agitación que en los ánimos levantiscos habían de producir los sucesos de Cuba.

En el rumor hay exageración evidente y por completo infundada. Lo único que se considera cierto es que algunos carlistas, pocos y sin significación alguna en el partido, intentaban, asociados con otros elementos revoltosos, levantar una partida armada en la provincia de Madrid.

Pero noticiosa el señor marqués de Cerralbo de lo que se tramaba, amonestó seriamente a los que parecían ser cabezas de la algarada en proyecto, y consiguieron fácilmente, con su indiscutible autoridad sobre todos sus correligionarios, hacerlos desistir de sus locos intentos.

Por lo demás, notorio es que tanto el pretendiente como sus más caracterizados representantes en España han condenado repetidas veces toda tentativa, que en estos momentos no aprovecharía más que a los verdaderos enemigos de la patria.

CONSEJO DE MINISTROS Aunque a las ocho y media había terminado, hasta muy cerca de las diez de la noche no abandonaron el palacio de la Presidencia los Sres. Sagasta, Correa y Moret, quienes emplearon el tiempo en redactar la siguiente

NOTA OFICIOSA El Consejo empezó a las cinco y media. A propuesta del ministro de Hacienda, de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, se acordó modificar las plantas del personal del cuerpo de ingenieros agrónomos y de la Escuela general de Agricultura.

Habiendo sometido el ministro de la Gobernación al Consejo los expedientes de los alcaldes de Santander Cabuéniga, se acordó, por la dificultad del caso, que fuese oído el Consejo de Estado.

Respecto a otros dos formados a los ayuntamientos de Rute y Encinas Reales (Órdaba), se nombró una ponencia de los señores ministros de Hacienda y Gobernación.

A propuesta del ministro de la Guerra, fueron aprobadas por el Consejo las propuestas sobre adquisición de material sanitario para los hospitales de la Habana y para las obras a cargo de la comandancia de Ingenieros de Marina (Cádiz).

El ministro de Ultramar hizo presente al Consejo que el gobernador general de Cuba había destinado al socorro de los reconstruidos otros 100.000 pesos; y que habiéndose vendido en los últimos meses de ejecución que para distribuir estos socorros se presentaron en los primeros momentos, y empezando a renacer el trabajo, podía considerarse dominada la grave dificultad de alimentar la población de los campos de Cuba.

Terminado este asunto, dió cuenta de las noticias relativas a los motines ocurridos en las últimas cuarenta y ocho horas en la ciudad de Manila, y según las cuales podrían aprehenderse a diversos individuos que en esos actos habían tomado parte y los fines que sus autores se proponían. Con este motivo, el Consejo entró a examinar las cuestiones suscitadas por esos hechos y que afectan a una parte a la disciplina militar y de otra al honor del ejército.

Después de un detenido examen y de analizar los graves y diversos puntos que con esos hechos se relacionan de los antecedentes que tienen y de las consecuencias que pudieran engendrar, el Consejo, a propuesta del presidente, decidió que lo ocurrido en la Habana no exige modificación alguna de la legislación existente en Cuba, puesto que hallándose toda la isla en estado de guerra y rigiendo las leyes militares, estas ofrecen medios bastantes para evitar las denuncias de la prensa, así como también cuantos fueran necesarios para sostener con el preciso rigor la disciplina militar.

Por lo que respecta a la Península, los precedentes del asunto y las apreciaciones que sobre él se hacen indican bien claramente la necesidad de reformar la legislación en cuanto se relaciona con los deberes del ejército, habiéndose denegado para todos los gobiernos que ni el ministro de la Guerra tiene medios necesarios para evitar ataques al ejército que se hacen en nombre de elementos que se titulan militares, ni la legislación penal, completamente anulada por el abuso de la inmundicia parlamentaria, evita la provocación a la sedición ni ampara la honra de los militares, ni evita a los particulares por la ley del derecho de defensa.

En vista de estas consideraciones, con gran determinación analizadas, el Consejo acordó nombrar una ponencia, compuesta de los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, para que propongan desde luego los medios que dentro de la legislación actual y de sus disposiciones, no sian-

pre armónicas, existan para el amparo y defensa del instituto militar y preparen para las próximas Cortes una serie de proyectos, empezando por el reforma de las leyes penales, siguiendo por la del jurado y la de enjuiciamiento criminal, en cuanto se refieren a los delitos cometidos por la imprenta contra las autoridades e institutos militares; se extienda a cuanto se relaciona directamente con la disciplina militar; de suerte que a la vez que se garantice el respeto al honor y a los deberes del ejército, se evite que la disciplina sufra detrimento por la ausencia de disposiciones que hagan efectiva la autoridad del ministro de la Guerra y de los comandantes en jefe sobre cuantos elementos se califican y definan como militares o estén compuestos de individuos del ejército.

El Consejo terminó a las ocho y media.

AMPLIACIONES Sucesos de la Habana.

Fueron la entraña del Consejo, como anunciamos ya en la anterior edición, las cuestiones que surgen del motín de la Habana.

Examinados los antecedentes y noticias oficiales que ha reunido el señor ministro de Ultramar, intervino con su gran autoridad en el asunto el Sr. Sagasta y declaró que habiendo en Cuba un estado de guerra, y estando el gobernador general investido de omnímodas facultades, incluso para establecer la previa censura, no había más que confiar a su energía y su prudencia la resolución de asunto tan complejo que afecta a la disciplina del ejército, a su prestigio y honra y a los más caros intereses de nuestra patria.

Un ministerial de verdadero relieve comentó anoche los tristes sucesos de la Habana diciendo: «Ni hay disciplina militar, ni disciplina social, ni ninguna clase de disciplina. Es preciso robustecer los resortes de gobierno.»

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado al Consejo una nota verdaderamente digna de tenerse en cuenta. En la última etapa de los conservadores se juraron 80 denuncias a los periódicos, y el jurado pronunció en todas ellas el veredicto de inculparidad. Esto ha movido al gobierno a pensar en la necesidad de sustituir del conocimiento del jurado unos cuantos delitos de imprenta que están pidiendo a voces la dábida penalidad con la mayor eficacia, para que estén amparados intereses tan respetables como la disciplina militar y la honra del ejército. Entre esos delitos deben ser dábida comprenderse los de rebelión y sedición y otros de igual trascendencia.

Esto oficialmente confirmado en los sucesos de la Habana no se profirió grito alguno carlista, ni se lastimaron intereses de norteamericanos ni de ningún agente consular, ni los militares tomaron parte más que en la protesta contra El Reconocimiento, periódico cuyo título basta para demostrar que responde principalmente a las pasiones que se agitan en la isla de Cuba con más calor.

Según las últimas noticias que ya adelantamos anoche, los militares no habían vuelto a tomar parte en manifestación alguna desde la primera realizada el miércoles por la mañana, y los mismos oficiales se daban por que tratándose por ellos simplemente de realizar un acto particular, en reparación de ataques dirigidos a compañeros y a la clase a que pertenecían, no hubieran pretendido dar al hecho unas proporciones y un sentido político que no tenía, puesto que en ningún caso pensaron en dificultar o cambiar los planes del gobierno, y mucho menos en realizar acto alguno de indisciplina.

En el Consejo se comentaron con aplauso las frases atribuidas al general Arolas excitando a los oficiales a que se abstuvieran de aquellas actitudes, y en todo caso si fueran ofendidos acudirían a pedir reparación como caudillos particulares. Y según noticias de ayer, es posible que algo de esto suceda con respecto a un periódico de aquella capital que se titula El León Español.

Este hecho, el rumor de que ayer continuaba la excitación en algunos oficiales de la Habana.

El general Blanco agregó que no tenía se reproducían los hechos lamentables de días anteriores, cuya importancia, reconociéndola desde luego, atenúa mucho del alcance que le han dado las noticias particulares.

El gobierno opinó anoche en Consejo, que dado el estado de guerra que existe en la Gran Antilla, la prensa cubana no debe decir más que lo que el gobernador general quiera decir, y que las penas de los artículos del general Blanco dictar todas aquellas medidas que tiendan a impedir en absoluto la publicación de sueltos de la índole del que ha sido causa y origen de los sucesos.

Las medidas que el gobierno se propone tomar y para lo que se nombró la ponencia, son inmediatas y para el porvenir.

Las de más importancia son las que se refieren al estudio y preparación de proyectos de ley para las Cortes, en los que se reformen los artículos necesarios del Código penal ordinario y del Código de justicia militar, y de las leyes del jurado y de enjuiciamiento criminal.

La reforma tendrá por objeto evitar las perturbaciones, excesos y ataques a las autoridades militares y al ejército y su disciplina, a que dan lugar: 1.º, la existencia de publicaciones que tienen o pretenden tener carácter militar; 2.º, el no estar bien delimitados en los artículos penales de los delitos de prensa contra el ejército, y 3.º, el abuso de la inmundicia parlamentaria para sucesos delitos, porque la ley de enjuiciamiento criminal ha dado a esta prerrogativa de los representantes del país una extensión que no tiene ni tuvo nunca según el artículo de la Constitución en que se establece.

El gobierno no trata en ningún caso de someter la prensa periódica a un legislación especial, sino a prevenir delitos que hoy quedan impunes por las dudas que suscita las leyes, y de mantener inculcadas la honra y la disciplina del ejército, que es la del país.

Anoche decía uno de los ministros: «Todos los ataques políticos al gobierno, por ruda que sea la oposición, pueden hacerse. Lo que no se puede consentir es una campaña desmoralizadora y de indisciplina en cuestiones y contra clases cuyo prestigio a todos por igual nos interesa.»

De Washington. El señor ministro de Estado levó varios telegramas de nuestro representante en Washington, que todos los días le comunicamos sus impresiones.

Estas son satisfactorias, porque en el mismo sentido norteamericano se ha contestado oficialmente a una pregunta del gobierno de aquel país que adopta ninguna medida para garantizar la vida y los intereses de los americanos residentes en Cuba, porque estaban garantidos por las autoridades españolas.

Personal. Aunque era ya asunto ultimado, el señor presidente dió cuenta al Consejo del ministro de Gracia y Justicia, que ni el ministro de la Guerra tiene medios necesarios para evitar ataques al ejército que se hacen en nombre de elementos que se titulan militares, ni la legislación penal, completamente anulada por el abuso de la inmundicia parlamentaria, evita la provocación a la sedición ni ampara la honra de los militares, ni evita a los particulares por la ley del derecho de defensa.

En vista de estas consideraciones, con gran determinación analizadas, el Consejo acordó nombrar una ponencia, compuesta de los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, para que propongan desde luego los medios que dentro de la legislación actual y de sus disposiciones, no sian-

pre armónicas, existan para el amparo y defensa del instituto militar y preparen para las próximas Cortes una serie de proyectos, empezando por el reforma de las leyes penales, siguiendo por la del jurado y la de enjuiciamiento criminal, en cuanto se refieren a los delitos cometidos por la imprenta contra las autoridades e institutos militares; se extienda a cuanto se relaciona directamente con la disciplina militar; de suerte que a la vez que se garantice el respeto al honor y a los deberes del ejército, se evite que la disciplina sufra detrimento por la ausencia de disposiciones que hagan efectiva la autoridad del ministro de la Guerra y de los comandantes en jefe sobre cuantos elementos se califican y definan como militares o estén compuestos de individuos del ejército.

El Consejo terminó a las ocho y media.

AMPLIACIONES Sucesos de la Habana.

Fueron la entraña del Consejo, como anunciamos ya en la anterior edición, las cuestiones que surgen del motín de la Habana.

Examinados los antecedentes y noticias oficiales que ha reunido el señor ministro de Ultramar, intervino con su gran autoridad en el asunto el Sr. Sagasta y declaró que habiendo en Cuba un estado de guerra, y estando el gobernador general investido de omnímodas facultades, incluso para establecer la previa censura, no había más que confiar a su energía y su prudencia la resolución de asunto tan complejo que afecta a la disciplina del ejército, a su prestigio y honra y a los más caros intereses de nuestra patria.

Un ministerial de verdadero relieve comentó anoche los tristes sucesos de la Habana diciendo: «Ni hay disciplina militar, ni disciplina social, ni ninguna clase de disciplina. Es preciso robustecer los resortes de gobierno.»

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado al Consejo una nota verdaderamente digna de tenerse en cuenta. En la última etapa de los conservadores se juraron 80 denuncias a los periódicos, y el jurado pronunció en todas ellas el veredicto de inculparidad. Esto ha movido al gobierno a pensar en la necesidad de sustituir del conocimiento del jurado unos cuantos delitos de imprenta que están pidiendo a voces la dábida penalidad con la mayor eficacia, para que estén amparados intereses tan respetables como la disciplina militar y la honra del ejército. Entre esos delitos deben ser dábida comprenderse los de rebelión y sedición y otros de igual trascendencia.

Esto oficialmente confirmado en los sucesos de la Habana no se profirió grito alguno carlista, ni se lastimaron intereses de norteamericanos ni de ningún agente consular, ni los militares tomaron parte más que en la protesta contra El Reconocimiento, periódico cuyo título basta para demostrar que responde principalmente a las pasiones que se agitan en la isla de Cuba con más calor.

Según las últimas noticias que ya adelantamos anoche, los militares no habían vuelto a tomar parte en manifestación alguna desde la primera realizada el miércoles por la mañana, y los mismos oficiales se daban por que tratándose por ellos simplemente de realizar un acto particular, en reparación de ataques dirigidos a compañeros y a la clase a que pertenecían, no hubieran pretendido dar al hecho unas proporciones y un sentido político que no tenía, puesto que en ningún caso pensaron en dificultar o cambiar los planes del gobierno, y mucho menos en realizar acto alguno de indisciplina.

En el Consejo se comentaron con aplauso las frases atribuidas al general Arolas excitando a los oficiales a que se abstuvieran de aquellas actitudes, y en todo caso si fueran ofendidos acudirían a pedir reparación como caudillos particulares. Y según noticias de ayer, es posible que algo de esto suceda con respecto a un periódico de aquella capital que se titula El León Español.

secretarios y que el gobierno se constituya, como tampoco para seguir con actividad los trabajos de rectificación del censo electoral.

Cortes. No se habló de la disolución de Cortes y de convocar las nuevas. Para nada influyó en esto el nombramiento de gobernador general de Puerto Rico. Lo único que hay que esperar es la concepción del censo electoral que se está llevando a cabo en las Antillas, sin que sea preciso que esté en Puerto Rico el general Macías.

Dicha concepción del censo es de todo punto indispensable, porque sin listas no es posible hacer elecciones.

La labor no va muy de prisa. Calcula el gobierno que estará terminada para mediados de febrero, y hasta la semana siguiente no podrán verificarse las elecciones.

TEATRO ESPAÑOL CLEOPATRA, drama en cuatro actos, compuesto con escenas de Shakespeare, por D. Eugenio Selles.

La expectación era grande, el interés vivísimo. La representación de anoche en el Español era una verdadera solemnidad literaria, el acontecimiento teatral de esta temporada.

Todo concurría a darle tal carácter. Los levantados tonos de la tragedia, tanto tiempo alejada de nuestra escena clásica, volvían a resonar en aquel recinto, pocas veces mejor que anoche llamado templo del arte.

Dramaturo tan vigoroso y cincelador tan hábil del idioma castellano como don Eugenio Selles, habla acomodado a nuestra escena la tragedia de Antonio y Cleopatra, una de las obras más hermosamente humanas del ingenio Shakespeare.

María Guerrero, probaba sus alientos de gran actriz trágica, erando la figura extraordinaria de la reina egipcia, en cuyos brazos se adormeció la gloria de Julio César y de Pompeyo, y a cuyos ancantos rindióse la fuerza y la razón de Marco Antonio.

El carácter del triunfador romano, varonil y sensual, mezcla de ambición, arrogancia y voluptuosidad, había de encarnarse en el artista de las grandes inspiraciones, en Antonio Vico, a cuyo nombre se unieron los más gloriosos triunfos de nuestro teatro contemporáneo.

Razones sobradas eran estas—aparte de la curiosidad que despertaba el anuncio del lujo y propiedad que en trajes y decoraciones había puesto la dirección de escena, a fin de conseguir una verdadera reconstitución arqueológica—para que el público elegante y un tanto frívolo de los días de moda, y un tanto más florido de los días de las letras españolas, llenando por completo el teatro de la reina, brillante en su esplendor, y al levantarse el telón, produjera religioso silencio, signo de fervorosa atención, que suela ser precursor de las grandes emociones.

Al dar vida en la escena a la figura de Cleopatra, fué Shakespeare quizás más fiel que nunca a la ley estética por el mismo dictada cuando hace decir a Hamlet: «Todo cuanto se opona a la Naturaleza se opona al arte dramático, cuyo fin es presentar espejo fiel a la Naturaleza, no mostrar a la virtud su semblante verdadero y al vicio su propia imagen.»

Con la pasmosa claridad, el extraordinario vigor de expresión y la grandeza de humanidad de todas las creaciones de Shakespeare, ha hecho el poeta inglés reflejarse en su drama el alma de la maravillosa reina de Alejandría con toda la brillantez de sus pasiones, la negrura de sus vicios, artera en el engaño, fascinadora en sus liviandades, tan sublime en su orgullo como abyecta en sus fragilidades, alma compungida de amor, que por serlo tanto, pudo dominar la de los hombres más grandes de su tiempo; carácter eternamente humano, cuyo prestigio se impuso y se impondrá siempre con el poderoso influjo que en el ánimo varonil ejercen la debilidad, la extravagancia y la contradicción femeninas.

Más por el drama que por la historia, a la cual se citó estrechamente Shakespeare, han concitado y concitan las posteriores generaciones a Cleopatra y a Marco Antonio.

Es éste en sus amores con la reina de Egipto viva encarnación del espíritu de su tiempo. La grandeza romana comienza a hundirse en las voluptuosas abyecciones del vicio, como el vencedor en Filipo, perdido su vigor entre los apretados anillos con que el cine la sierpe del Nilo, cae vencido en Acio y acaba por perder toda dignidad.

Por la vigorosa realidad de los caracteres, por ser espejo fiel de un crítico momento de la historia, es la tragedia de Antonio y Cleopatra, obra eternamente admirable.

La labor realiza por D. Eugenio Selles en la composición presentada anoche al público del teatro Español, es digna del original sobre el cual ha trabajado. En una prosa escultural—no encontramos manera más gráfica de calificar aquella vigorosa belleza de estilo,—desbordando de la acción todo cuanto es ajeno a los amores de Antonio y Cleopatra, y a los amores de aquella, tan exageradamente multiplicados por Shakespeare; teniendo escenas que separadas no podían producir por su artístico contraste emoción tan profunda ni efecto estético tan admirable; forjando con diversos personajes episódicos la interesantísima figura del esclavo Diomedes, y despojando a otras, como la de Demetrio Enocharo, de cuanto tenían de grotesco para dejarles sólo la sobriedad de su grandeza; guardando precisamente todas las bellezas de palabra y de pensamiento en las escenas respondidas, y con el mismo fervoroso respeto engarzando en el oro fino del diálogo puesto de su cosecha para esta refundición toda la magnífica pedrería de frase que bordaba las escenas suprimidas, ha compuesto el señor Selles una obra hermosa, por la cual le deben gratitud y homenaje los espíritus cultos y las letras españolas.

Alpita en ella la emoción terrible de la tragedia, y el sentimiento delicado de la pasión. Tanto peor para los que no hayan cambiado ni se hayan conmovido al escucharla.

La conciencia artística del Sr. Selles debe estar satisfecha: ha sido fiel traductor y digno colaborador de Shakespeare.

María Guerrero, en su creación de Cleopatra, ha mostrado con más nobleza y elevación que en ocasión alguna su talento y su profundo estudio, sus facultades artísticas. En el acto segundo, el más hermoso de la tragedia, en la magnífica escena con el esclavo ha expresado por modo admirable las diversas pasiones que chocan en el alma de la amada de Antonio, ha sido la irritada leona, la flexible serpiente, la mujer enamorada y celosa, ha sido Cleopatra en toda la obra fué anoche más que nunca gran actriz.

Antonio Vico, que interpretó magistralmente el personaje de Antonio, cuyo carácter no se dibuja tan completamente como el de Cleopatra, porque sólo le vemos enamorado y subyugado por la reina egipcia y no en su grandeza viril de dictador y de guerrero, logró en su creación del tercer acto dominar al público—más distraído de lo que para sus gustos literarios desearíamos—y hacerle prorrumpir en entusiastas aplausos.

Donato Jiménez dijo noblemente y con gran sobriedad artística su papel de Enocharo; el Sr. Ferrín, compuesto a la perfección el rol de esclavo Diomedes; las señoritas Ruiz y Soriano y todos, absolutamente todos los actores completaron un conjunto admirable, al que contribuyeron los trajes de una exactitud y de un buen gusto irrepachable, y las hermosas decoraciones de Busato que servían de fondo a tan privilegiada actuación.

Personal. Aunque era ya asunto ultimado, el señor presidente dió cuenta al Consejo del ministro de Gr

FUSION REPUBLICANA

La junta interina de fusion republicana del distrito del Congreso, pone en conocimiento de sus correligionarios...

MERCANCÍAS Y EFECTOS OLVIDADOS

No habiendo sido recogidas por sus dueños las mercancías y demás efectos que existen depositados...

La antropometría en España.

La junta de prisiones celebró hace pocos días sesión para tratar de establecer algunas reformas...

reformas en el real decreto del conde Tejada de Valdesera, sobre aplicación de la antropometría en España...

Avisos útiles.

Aqua de Colonia de Sánchez Ocaña, la verdadera medicinal para la vista y la cabeza...

Telefonema Max. Propper y C.

Interior, 64-20. Exterior, 80-30. Amortizable, 77-37. Cubas 1886, 92-25.

En el COITO.

Interior, fin corriente, 64-275.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 14

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 13, DEL 14. Includes entries like 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 amortizable, etc.

CHARADA

A un todo de mi calle le han regalado un dos-cuatro muy raro, rojo y morado...

Espectáculos para el día 15

TEATRO REAL.-8 1/2.-Función 43 de abono.-T. 1.º-La Gioconda. ESPAÑOL.-8 1/2.-Cleopatra.

Salon Pedal.-Carreras diarias de 4 a 8 tarde y de 10 a 1 noche. Proyecciones luminosas animadas...

OTRO CONFLICTO EN PUERTA, Y VAN TRES



Si los dependientes plañuceros siguen en sus troces de pedir el descanso dominical; si los dueños no acceden, y si, como es de suponer, aquéllos se declaran en huelga...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 15 DE ENERO

BOLETIN religioso del día 15

Santos del día 15 de enero.-San Pablo, primer ermitaño; San Mauro, abad; San Macario, San Bonito...

Cultos para el día 15

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santiago y habrá misa mayor a las diez; por la tarde, a las cuatro...

Banco de España.

Habiendo provisto al Banco el ministerio de Ultramar de los fondos necesarios para el pago de los intereses...

Comedor de la Caridad

En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 718 personas.

Enterramientos.

Durante el día 13 se ha dado sepultura a 38 cadáveres, en los cementerios siguientes:

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 15 de enero. Parada: Zaragoza y Asturias.

BLANCO Y NEGRO

originales de esta semana BLANCO Y NEGRO PORTADA MAXIMINO PEÑA...

EL EXCMO. SEÑOR DON CELEDONIO DEL VAL Y CERECEDAS CONDE DEL VAL

Caballero gran cruz de Isabel la Católica, miembro de la sociedad Geográfica de París, Consejero del Banco Hipotecario, Presidente del Circulo de Obreros de Nuestra Señora de Covadonga, etc.

NOVENO ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. IGNACIO SABATER Y ARAUCO ex Diputado a Cortes en varias legislaturas, ex Senador del Reino, Jefe superior de Administración civil...

Casas de Socorro.

En el día 13 han sido asistidos en las de esta capital 69 accidentados: 19 graves, 47 leves y 3 de pronóstico reservado.

Catedral de la Almudena

INGRESOS CUARTO TRIMESTRE Suma anterior 60.798 98 Donativo del Sr. de...

ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. MARIANO DE LARRINAGA Y LARIZ-URIBE falleció el 15 de enero de 1876.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papelerías del Monte de Piedad. Principio, 6.

EL DOLOR DE CABEZA NEURALGIA

CALOR-ECONOMIA-LIMPIEZA CALEFACCION POR PETRÓLEO ÚLTIMO ADELANTO CALORIFERO: "DIAMANTE DE LA CORONA," SIN TUBO A 35 PESETAS, UNO

EL SEÑOR DON ÁNGEL RIAÑO Y CALLEJA

AGENTE DE CAMBIOS Y BOLSA DEL COLEGIO DE ESTA CORTE HA FALLECIDO EL DÍA 13 DE ENERO DE 1898

Ayuntamiento

Los portadores de las carpetas de intereses de Deuda municipal, vencimiento de 1 de enero de 1898, podrán hacer efectivo su importe en la tesorería de Villa...

SE VENDE CASA

en Madrid, sitio céntrico. Da a por 100. Para tratar, Olózaga, 18, 2.º. No se admiten corraetores.

SE VENDE CASA

en Madrid, sitio céntrico. Da a por 100. Para tratar, Olózaga, 18, 2.º. No se admiten corraetores.

SE VENDE CASA

en Madrid, sitio céntrico. Da a por 100. Para tratar, Olózaga, 18, 2.º. No se admiten corraetores.

PERDIDA

de rosario en las Pascuas o tranvia Recoletos. Se dará su valor. Colmena, 2, porteria.

EL SEÑOR D. MARIANO CORDERERA Y POTO

Consejero de Instrucción Pública, etc., etc. falleció el día 15 de enero de 1893.

Administración

contable, correspondencia mercantil, libros y cuentas de práctica, referencias inmejorables, ganancia. Razon: Plaza del Angel, 3, camisería.

AMAS DE CRÍA

en el gabinete médico del Dr. R. LOPE DE VEGA, 39.

EL SEÑOR D. ANTONIO GONZALEZ SOLESIO

coronel del cuerpo de E. M. del ejército, falleció en Archidona el 15 de enero de 1895, después de recibir los Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

EL SEÑOR D. ANTONIO GONZALEZ SOLESIO

coronel del cuerpo de E. M. del ejército, falleció en Archidona el 15 de enero de 1895, después de recibir los Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

REUMA

Y NEURALGIAS: Curación radical con la solución York. Cura un 98 por 100. Frasco, 2,95 pesetas.-Calle de la Sol, y Saucedo, 15, farmacias.